

INFORME DE COYUNTURA

II TRIMESTRE 2021

Dirección Nacional de Gestión Estratégica
Departamento de Estudios Fiscales y Económicos



TRIBUTAR ES
PROGRESAR



www.sar.gov.hn

NOTA ACLARATORIA

Este documento se elaboró con la información disponible al cierre de junio de 2021, algunas cifras son preliminares y sujetas a revisiones posteriores.

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole, por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2021



Contenido

Lista de Gráficos	2
Lista de Tablas	3
1 Evolución de la Pandemia en Honduras	4
1.1 Número de Casos	4
1.2 Pruebas Realizadas	4
1.3 Ratio de Casos Positivos	4
1.4 Mortalidad	4
1.5 Tasa de Reproducción	5
1.6 Análisis Territorial	5
2 Coyuntura Macroeconómica	6
2.1 Actividad Económica	6
2.2 Empleo Formal	9
2.3 Precios	10
2.4 Comercio Exterior	10
2.4.1 Exportaciones	10
2.4.2 Importaciones	11
3 Coyuntura Micro-Tributaria	13
3.1 Declarantes por Impuestos Principales	13
3.1.1 Impuesto Sobre Renta	13
3.1.2 Impuesto Sobre Ventas	13
3.2 Pagos por Impuestos Principales	14
3.2.1 Impuesto Sobre Renta	14
3.2.2 Impuesto Sobre Ventas	15
3.3 Evolución de las Ventas	15
3.3.1 Ventas Gravadas y Exentas	15
3.3.2 Ventas por Actividad Económica y Región	16
3.4 Comportamiento de Registro	17

4	Recaudación	18
4.1	Recaudación por Impuesto Relevante	18
4.2	Recaudación por Tamaño de Contribuyente	18
4.3	Desempeño de los Ingresos Tributarios	18
5	Cambios Normativos	20
6	Anexo	21

Lista de Gráficos

1	Curva de COVID-19 en Honduras	4
2	Pruebas Realizadas y Nuevos Casos	4
3	Porcentaje de Casos Positivos	4
4	Tasa de Mortalidad	5
5	Tasa de Reproducción para Honduras	5
6	Comparativa de la Tasa de Reproducción	5
7	Estado del COVID-19 por Departamento	6
8	Índice de Holgura del Sector Primario	7
9	Índice de Holgura del Sector Secundario	7
10	Índice de Holgura del Sector Terciario	7
11	Índices de Holgura, Recaudación y el PIB (Trimestral)	8
12	ICT para Honduras (Desviaciones Estándar)	8
13	Co-Movimiento entre el ICT y los Ingresos Tributarios	8
14	Índices de Movilidad (Promedio Móvil de 7 Días)	8
15	Retenciones a Asalariados	9
16	Asalariados Retenidos por Actividad Económica	9
17	Evolución de los Precios	10
18	Exportaciones a mayo año 2020 y 2021 (Valores Corrientes en Millones de USD)	10
19	Exportaciones Declaradas por Actividad Económica	11
20	Importaciones a mayo año 2020 y 2021 (Valores Corrientes en Millones de USD)	11
21	Importaciones Declaradas por Actividad Económica	12
22	Declaraciones de ISR Persona Jurídica	13
23	Declaraciones de ISR Persona Natural	13
24	Declaraciones de ISV	13
25	Estacionalidad del ISRPJ por Año	14
26	Pagos de ISV 2020-2021	15
27	Ventas Totales 2019-2021 En Millones de Lempiras	15

28	Ventas Gravadas y Exentas	16
29	Variación Interanual de Ventas por Domicilio Fiscal 2020-2021 (En Porcentajes)	16
30	Variación Interanual de Ventas por Actividad Económica	17
31	Variación Intermensual de altas de RTN	17
32	Recaudación de Impuestos Internos (Millones de Lempiras y Variación Interanual)	18
33	Mapa de Calor de los Ingresos Tributarios	19

Lista de Tablas

1	Principales Productos de Exportación (Millones de USD Acumulados a Mayo y Variación Interanual)	10
2	Exportaciones según Declaración de ISV (Millones de Lempiras Acumulados a Junio y Variación Interanual)	11
3	Principales Productos de Importación de Honduras (Millones de USD Acumulados a Mayo y Variación Interanual)	11
4	Importaciones según Declaración de ISV (Millones de Lempiras y Variación Interanual)	12
5	Número de Pagos por Conceptos de ISR	14
6	Número de Pagos por PACTA en Meses de Vencimiento	14
7	Recaudación al II trimestre 2021 por Tamaño de Contribuyente (Millones de Lempiras)	18
8	Cambios Normativos Durante el II Trimestre 2021	20
9	Clases de Actividad Consideradas como Esenciales	21

1 Evolución de la Pandemia en Honduras

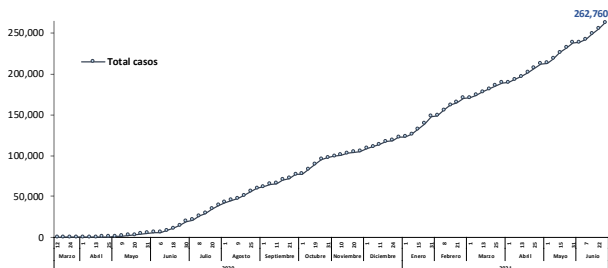
Las condiciones suscitadas desde 2020 con la llegada del Covid-19 han conducido a un nuevo panorama bajo el cual las acciones emprendidas por los países deben forzosamente incluir el espectro de la pandemia como parte de sus ejes prioritarios. La Administración Tributaria como ente encargado de la recaudación de los impuestos internos, se encuentra sin lugar a dudas afecta a esta nueva realidad, la cual comprende desafíos en varios niveles como ser: atención, desarrollo tecnológico, facilitación de procedimientos, entre otros.

Durante el segundo trimestre de 2021 se mantuvo la estrategia de confinamiento por medio de restricciones a la circulación, enfocados directamente a limitar el movimiento de personas en horarios nocturnos. También en este periodo se intensificaron las labores de vacunación, las cuales se han focalizado en trabajadores del sector salud, personas de la tercera edad y población con morbilidades. Conforme a datos publicados por la Secretaría de Salud (SESAL), al 29 de junio del año en curso se han aplicado 753,366 dosis, las cuales se componen por 695,241 vacunados con la primera dosis y 58,125 con la segunda dosis. Partiendo de este esquema general, en los siguientes párrafos se relatará la situación de la pandemia visualizando indicadores a nivel nacional, territorial e internacional.

1.1 Número de Casos

En el segundo trimestre los casos de Covid-19 han continuado en incremento, acumulando al cierre de junio un total de 262,760 casos, superior en 73,717 en comparación al cierre del trimestre anterior (véase gráfico 1). En este mismo periodo se promedian cerca de 800 casos positivos diariamente, cifra superior a la observada en trimestres previos, por ejemplo, en el último trimestre de 2020 dicho valor fue cercano 500 y en el primer trimestre de 2021 a oscilo en torno a 700.

Gráfico 1: Curva de COVID-19 en Honduras



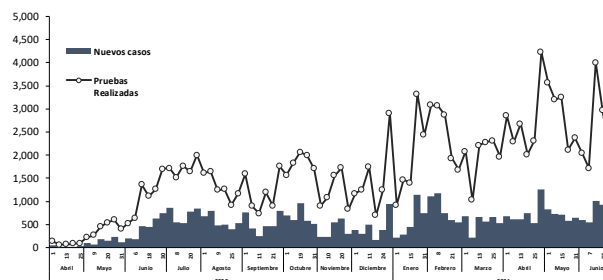
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

1.2 Pruebas Realizadas

Las distintas estrategias de mitigación de la propagación del Covid-19 se ven en buena medida influenciadas por las actividades de detección temprana de casos positivos. La experiencia nacional indica la presencia de una correlación positiva entre la cantidad de

pruebas realizadas y los casos de Covid-19 confirmados, al revisar el gráfico 2, resulta notorio el incremento en el número de pruebas realizadas durante 2021, experimentando los picos mas altos en el segundo trimestre, en ese sentido, el valor promedio de pruebas realizadas en el periodo de análisis fue de 2,773, superior al primer trimestre cuyo promedio fue de 2,472.

Gráfico 2: Pruebas Realizadas y Nuevos Casos

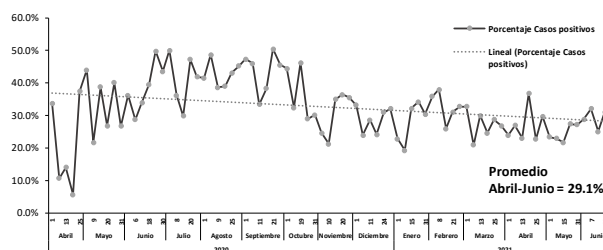


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

1.3 Ratio de Casos Positivos

En relación al análisis anterior, es preciso evaluar el porcentaje de casos positivos dentro de la totalidad de pruebas efectuadas. La lectura de este indicador (véase gráfico 3) se puede descomponer en dos elementos, en primer lugar, a partir del último trimestre de 2020 se evidencia una tendencia decreciente en el porcentaje de casos positivos que persiste al cierre del primer semestre, asimismo, se encuentra menos dispersión en los primeros seis meses de 2021 que en 2020. En segundo lugar, entre los meses de abril a junio no hubo mayor incidencia de casos por encima de la línea de tendencia, salvo algunos puntos en abril y junio.

Gráfico 3: Porcentaje de Casos Positivos



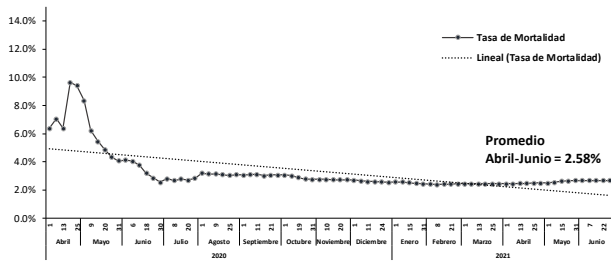
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

1.4 Mortalidad

La tasa de letalidad del Covid-19 mostro un incremento durante el segundo trimestre, al cierre de este periodo el cociente del número de fallecidos versus el número de contagiados fue de 2.67%, totalizando 7,005 decesos confirmados de los cuales 2,400 transcurrieron entre abril y junio de 2021. Al descomponer la tasa de mortalidad en promedios mensuales se observa un que luego de febrero

(2.42%) este indicador ha mostrado un incremento sostenido en cada mes hasta llegar a junio (véase gráfico 4).

Gráfico 4: Tasa de Mortalidad

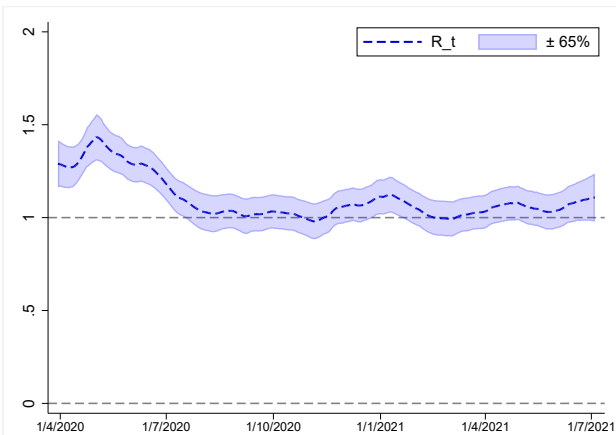


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

1.5 Tasa de Reproducción

Un elemento de utilidad para entender la evolución de la pandemia es la tasa de reproducción efectiva¹ (R_t). Esta tasa de reproducción se interpreta como el número promedio de casos secundarios producidos por un caso primario y se encuentra linealmente relacionado a la tasa de crecimiento del número de individuos infectados. Las estimaciones para Honduras apuntan a que en el segundo trimestre la tasa de reproducción efectiva sufrió un incremento en abril, disminuyendo posteriormente en mayo y retornando al alza en junio, alcanzando valores superiores a 1 (véase gráfico 5). Al cierre de junio, la tasa era de 1.10.

Gráfico 5: Tasa de Reproducción para Honduras

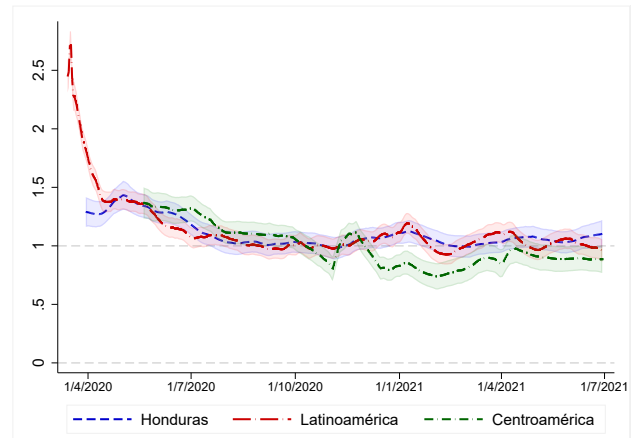


FUENTE: Arroyo Marioli, Bullano, Kucinskas y Rondón-Moreno (2020). El área sombreada representa el intervalo de confianza al 65%.

Una mirada regional de la tasa de reproducción efectiva estimada para Honduras respecto a una muestra seleccionada de países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y México) y Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua) respectivamente, permite hacer la lectura que, si bien al inicio de la serie se siguió un comportamiento parcialmente homogéneo con un descenso de la R_t en los tres grupos, desde finales de 2020 se distorsionó esta tendencia, dando pie a la existencia de altos y bajos que generan puntos de intersección entre países (véase

gráfico 6).

Gráfico 6: Comparativa de la Tasa de Reproducción



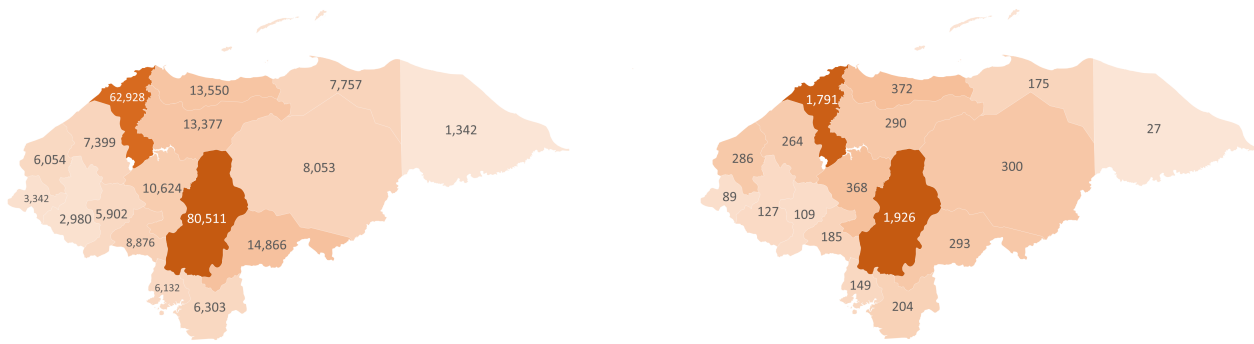
FUENTE: Arroyo Marioli, Bullano, Kucinskas y Rondón-Moreno (2020). El área sombreada representa el intervalo de confianza al 65%.

1.6 Análisis Territorial

El grado de afectación de la pandemia en relación a la composición geográfica del país ha tendido ser mayor en las regiones con mayor cantidad de habitantes, siendo los departamentos de Cortés y Francisco Morazán los más perjudicados en el número de contagios y también en la cantidad de decesos, como se presenta en los mapas 7a, 7b y 7c (generados a partir de información de 30 de abril). Precisamente alrededor del 54.6% de los casos positivos, el 53.1% de los fallecidos y el 46% de los recuperados se localizan en estas áreas. Inmediatamente por debajo de los resultados de estas zonas, la incidencia en el número de casos y de fallecidos se concentra en la región nor-occidental (Atlántida, Yoro, Colón), zonas del centro del país (El Paraíso, Comayagua, La Paz y Olancho) y en el departamento de Santa Barbara. En tanto, el número de recuperados si bien se concentra en Cortés y Francisco Morazán, El Paraíso muestra un alto número de recuperados, seguido de los departamentos de La Paz, Atlántida, y Yoro.

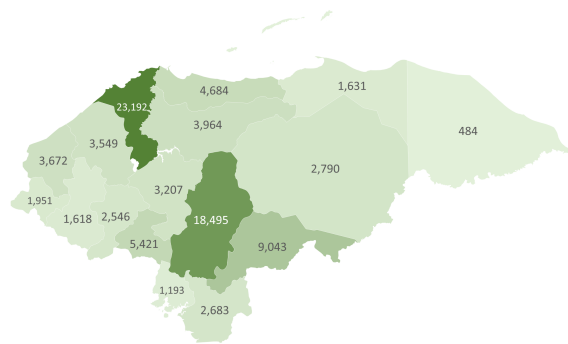
¹Estimaciones sujetas a procesos de actualización, los resultados pueden variar en relación a reportes previos. Estimaciones por Arroyo Marioli, Bullano, Kucinskas y Rondón Moreno (2021). *Tracking R of COVID-19: A new real-time estimation using the Kalman filter.*

Gráfico 7: Estado del COVID-19 por Departamento



(a) Número de casos por departamento

(b) Número de fallecidos por departamento



(c) Número de recuperados por departamento

Fuente: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

2 Coyuntura Macroeconómica

2.1 Actividad Económica

Conforme a cifras oficiales del Banco Central de Honduras (BCH) la economía hondureña se contrajo en 9.0% en términos reales al cierre del año 2020, siendo ésta la mayor caída económica registrada en la historia moderna del país². Durante el segundo trimestre de 2021 la actividad económica continuó con una fase de recuperación, resultado de la reapertura de la economía y por ende, de las cadenas de producción y suministro. Asimismo, se ha observado un importante crecimiento en el consumo privado, aunque no en consumo por bienes durables, sino más bien de consumo esencial y bienes no durables. En este sentido, los pronósticos de crecimiento para la economía de Honduras realizados por el BCH

en su programa monetario contemplan una recuperación entre el 3.2-5.2% para 2021³; dicho pronóstico es consistente con las previsiones del Banco Mundial⁴, las cuales sugieren una recuperación del orden del 3.8% para 2021.

Los indicadores de holgura de la actividad económica (véanse Gráficos 8, 9 y 10) muestran que, luego del choque abrupto y súbito producido por el confinamiento durante el primer semestre del 2020 a causa de la propagación del COVID-19, los tres sectores productivos de la economía han mostrado una trayectoria de recuperación en sus tasas de crecimiento. Así, tanto el sector secundario como el terciario de la economía son los que mayor impacto experimentaron en su dinámica productiva al comienzo del estado de emergencia medido por la amplitud en el movimiento de sus indicadores de holgura correspondientes, empero, este compor-

²El precedente más inmediato de una caída abrupta del PIB corresponde a la crisis financiera del año 2009, cuando se observó una importante contracción por el orden del -2.4%; otros años en los que se registraron recesiones semejantes corresponden al año 1999 cuando el PIB se redujo en -1.9% y durante la crisis energética de 1994, que motivó una reducción del -1.3% de la actividad económica agregada.

³Véase <https://www.bch.hn/politica-institucional/politica-monetaria/programa-monetario>

⁴Véase <https://www.worldbank.org/en/publication/global-economic-prospects>

tamiento se ha revertido por completo durante el segundo trimestre de 2021.

Gráfico 8: Índice de Holgura del Sector Primario

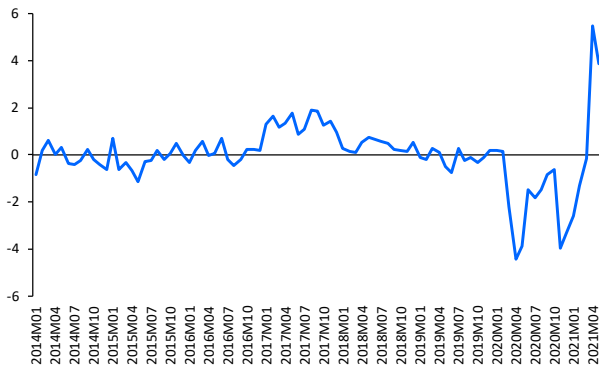


Gráfico 9: Índice de Holgura del Sector Secundario

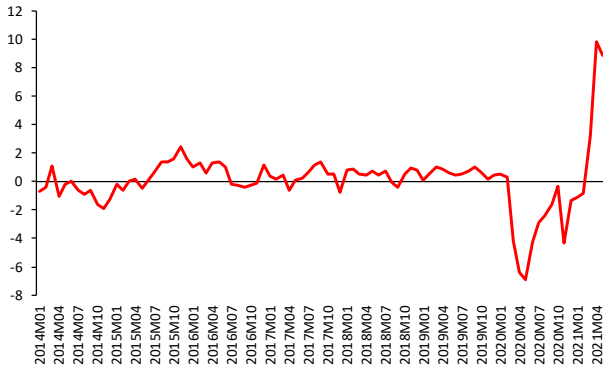
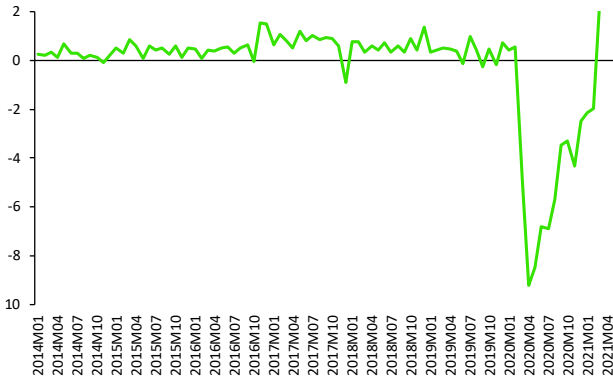


Gráfico 10: Índice de Holgura del Sector Terciario

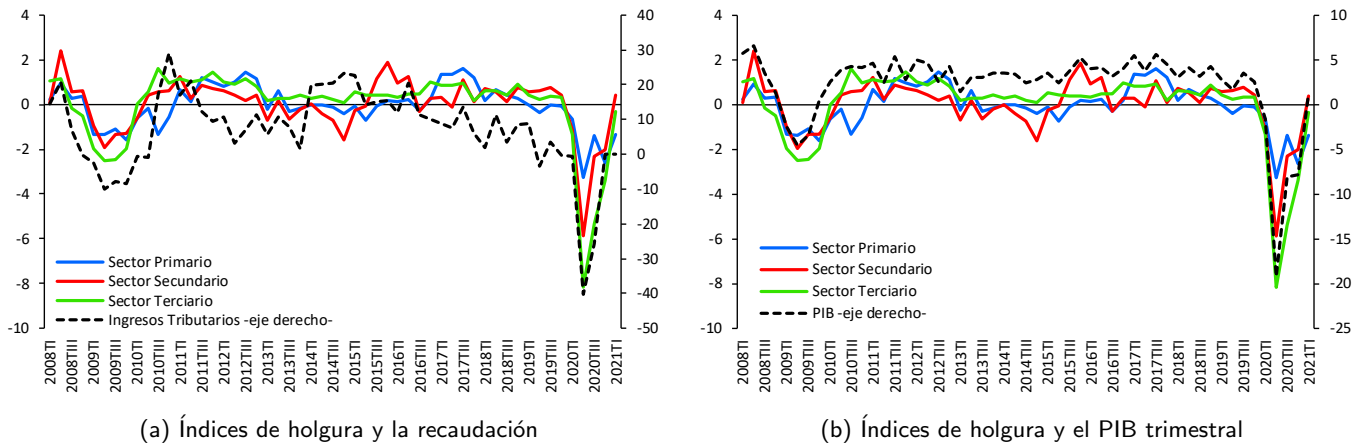


FUENTE: estimaciones propias con base a datos del BCH mediante Análisis de Componentes Principales (ACP). Los tres indicadores son representados como desviaciones estándar respecto a su media. Sector primario: agropecuario y minería. Sector secundario: manufactura, construcción y suministro de energía. Sector terciario: intermediación financiera, transporte, comercio, hotelería, comunicaciones y resto de servicios.

El comportamiento de los indicadores de holgura para cada sector productivo es relevante para la Administración Tributaria puesto que muchas de las actividades que conforman estos sectores de la economía son los de mayor materialidad en la recaudación de impuestos, especialmente los que constituyen los sectores secundarios (manufactura) y terciarios (intermediación financiera y comercio). Tal y como lo confirman las figuras del gráfico 11, existe una marcada sincronización entre la evolución de dichos indi-

adores y las tasas de crecimiento de la recaudación de impuestos y de indicadores trimestrales de actividad económica. Un hecho relevante, es que el COVID-19 ha ocasionado un impacto económico incluso superior al de la pasada crisis financiera de 2009. Sin embargo, la recaudación ha evolucionado favorablemente de manera simultánea a la actividad económica.

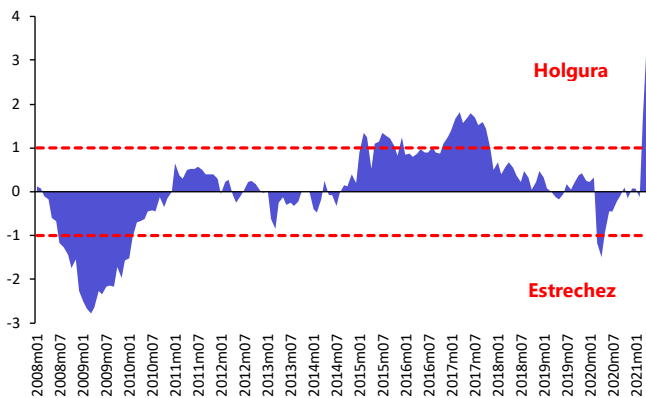
Gráfico 11: Índices de Holgura, Recaudación y el PIB (Trimestral)



FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH y la SEFIN.

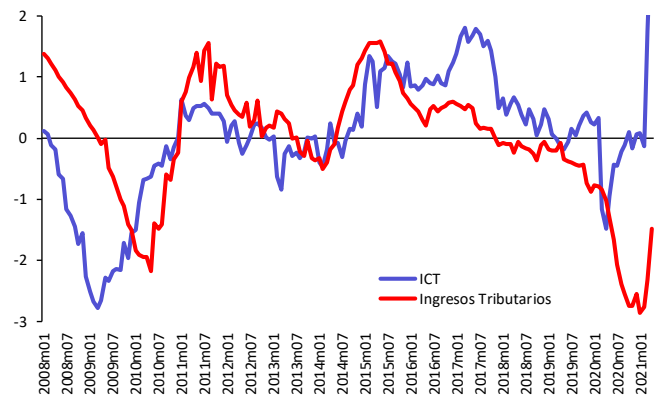
La dinámica de corto plazo de la economía condiciona significativamente las condiciones tributarias incidentes sobre la evolución de la recaudación de impuestos. Así, el Índice de Condiciones Tributarias (ICT) para Honduras sugiere que la fase de estrechez observada durante los meses del confinamiento ha sido superada, de manera que para el segundo trimestre de 2021 se observan condiciones tributarias de mayor holgura (véase gráfico 12), explicado por repuntes en las importaciones, el volumen de ventas totales y mayores flujos de remesas. Así, los co-movimientos entre el ICT y la media móvil de las tasas de crecimiento de los ingresos tributarios totales (rentas internas más aduanas) expresan que desde el comienzo de la pandemia se acentuó un descenso en la tendencia de la recaudación (gráfico 13), no obstante, la mejora paulatina de las condiciones tributarias ha sido acompañada por la recuperación de los ingresos tributarios. A medida continúe el proceso de vacunación así como mejores condiciones en la demanda agregada se espera que la recaudación retorne a niveles semejantes a los observados antes del confinamiento.

Gráfico 12: ICT para Honduras (Desviaciones Estándar)



FUENTE: elaboración propia con base a la metodología de Bermúdez (2021). *Estimación de un Índice de Condiciones Tributarias para Honduras*. Documento de Trabajo N° 01-2021. Véase <https://www.sar.gov.hn/documentos-y-estudios/>

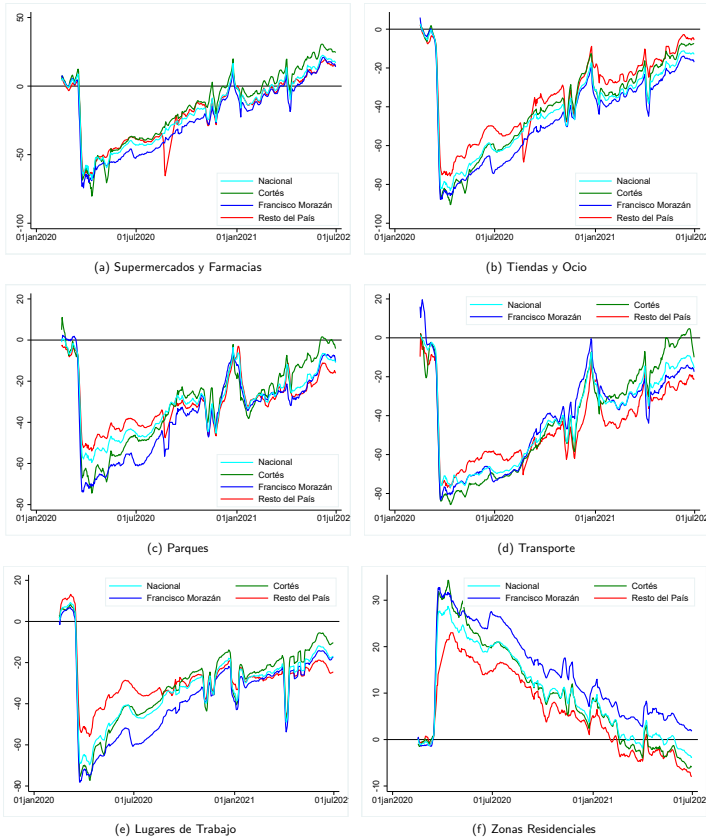
Gráfico 13: Co-Movimiento entre el ICT y los Ingresos Tributarios



FUENTE: elaboración propia. La línea roja corresponde a la serie de los ingresos tributarios totales en términos nominales, mismos que fueron desestacionalizados mediante TRAMO-SEATS, luego se computó la media móvil para una ventana de 12 meses a las variaciones interanuales de la serie y, finalmente, se estandarizaron a una media cero y varianza unitaria para ser comparable a la escala del ICT.

La importante recuperación observada en la actividad económica durante el segundo trimestre de 2021 fue empujada por la relajación de las medidas de confinamiento, así como del inicio de la fase de vacunación. Reflejo de ello es la evolución de los índices de movilidad para Honduras, los cuales sugieren que los diferentes espacios destinados al trabajo, parques, recreación (tiendas y ocio) y estaciones de transporte han experimentado un importante ascenso en la circulación de personas respecto de los mínimos observados a lo largo de la fase de confinamiento, sobre todo en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán, quienes cuentan con la mayor densidad poblacional (Gráfico 14). En contraste, la circulación en comercios de abastecimiento como supermercados y farmacias son aquellos que más relajación mostraron durante el segundo trimestre. Sin embargo, la oportuna vacunación masiva de la población sigue siendo una instancia previa para garantizar una recuperación económica definitiva.

Gráfico 14: Índices de Movilidad (Promedio Móvil de 7 Días)

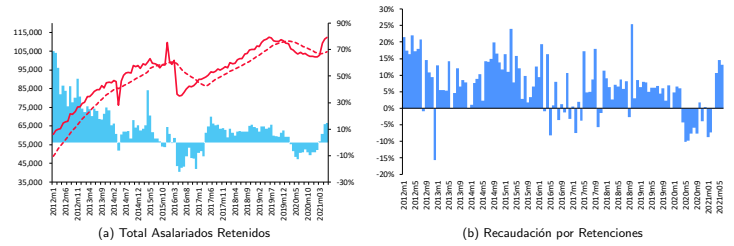


FUENTE: elaboración propia con base a reportes de Movilidad Local sobre el COVID-19 ofrecidos por Google. Véase <https://www.google.com/covid19/mobility/>. Datos al 30 de junio de 2021.

2.2 Empleo Formal

Los datos de asalariados sujetos de retenciones en la fuente sugieren que durante el segundo trimestre de 2021 el empleo formal ha experimentado una fase de recuperación luego del impacto generado por el COVID-19 sobre el mercado laboral, aunado a la modificación del mínimo exento definido dentro de la tabla progresiva 2021 del Impuesto Sobre Renta (ISR) de personas naturales conforme a la inflación. Así lo confirma la trayectoria de la media móvil de la serie total de retenidos (véase gráfico 15). Reflejo de la recuperación en el empleo formal es también las mejoras en los niveles de recaudación de ISR por concepto de retenciones a asalariados, misma que exhibe variaciones negativas desde el comienzo de la pandemia en Honduras y que a su vez persistieron hasta el primer trimestre de 2021, sin embargo, dicha trayectoria se revirtió durante el segundo trimestre.

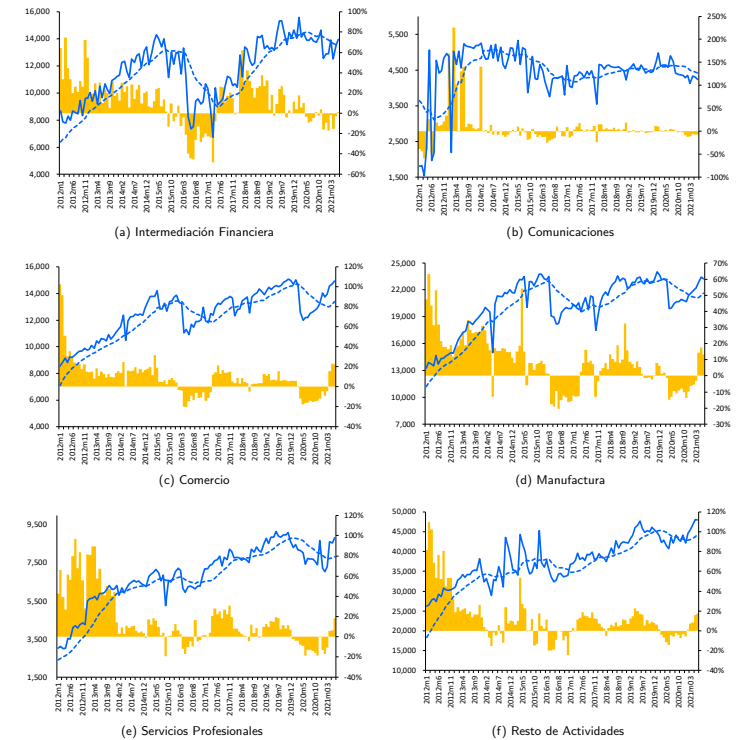
Gráfico 15: Retenciones a Asalariados



FUENTE: elaboración propia con base a la Declaración Mensual de Retenciones (DMR), concepto 111. La línea roja continua corresponde a la serie del total de asalariados retenido ajustada por estacionalidad. La línea punteada es la media móvil calculada con una ventana de 12 meses. Las barras celestes corresponden a las variaciones interanuales de la serie desestacionalizada.

Los datos sobre asalariados retenidos exhiben cierta heterogeneidad cuando estos se analizan de manera sectorial (véase gráfico 16). Por una parte, durante el segundo trimestre de 2021 se observa que las actividades de comercio, manufactura y servicios profesionales son las que experimentaron mayores caídas en el transcurso del confinamiento, pero a su vez son las que exhiben una recuperación más acelerada. En contraste, actividades como la intermediación financiera y las comunicaciones exhiben el menor impacto sobre el número de asalariados debido a la pandemia, aunque el sector de comunicaciones exhibe una trayectoria descendente que no parece haberse revertido durante el segundo trimestre de 2021.

Gráfico 16: Asalariados Retenidos por Actividad Económica

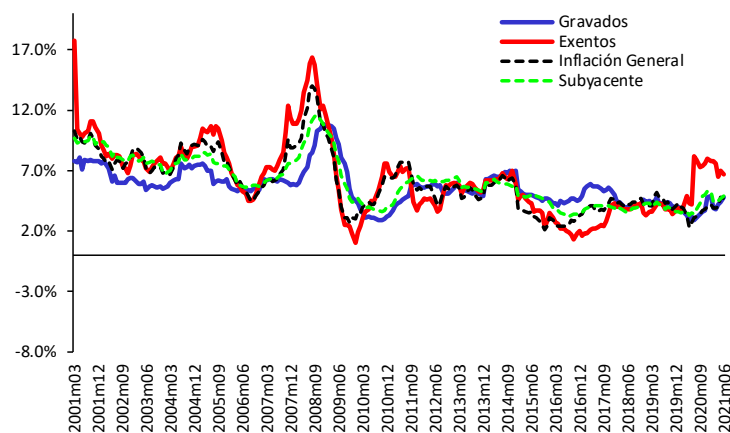


FUENTE: elaboración propia con base a la DMR. En línea continua se presenta el total de retenidos ajustado por estacionalidad, mientras que la línea punteada corresponde a la media móvil para una ventana de 12 meses (eje izquierdo). Las barras naranjas son las variaciones interanuales de la serie desestacionalizada (eje derecho).

2.3 Precios

Durante el segundo trimestre de 2021 la variación de los precios de los bienes y servicios exentos continuó mostrando un importante descenso luego del crecimiento acelerado que se observara durante el período de confinamiento de 2020 cuando alcanzaron variaciones interanuales por encima de los precios de bienes y servicios gravados, incluso de la inflación general y subyacente (véase gráfico 17), posiblemente como resultado de las diversas medidas de apoyo proporcionadas por el gobierno durante la fase de confinamiento, dentro de las que se encuentra la exención de los insumos de bioseguridad destinados al combate de la pandemia, así como una importante concentración del consumo en bienes esenciales, especialmente alimentos. Así, la ralentización de los precios exentos observada durante el segundo trimestre es también producto de la paulatina reapertura de la economía desde el tercer trimestre de 2020 que ha sido acompañada por un mayor dinamismo en el consumo de bienes durables. Esta última idea es apoyada en algún sentido por la trayectoria de los precios de bienes gravados, para los cuales se observa una tendencia de variaciones interanuales por debajo de la inflación general y subyacente, posiblemente sugiriendo menores presiones sobre precios de bienes no esenciales.

Gráfico 17: Evolución de los Precios



FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH.

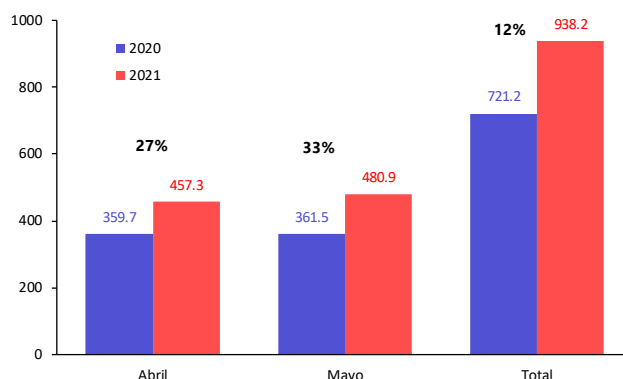
2.4 Comercio Exterior

2.4.1 Exportaciones

Las cifras disponibles al mes de mayo publicadas por el BCH indican que las exportaciones de Honduras acumuladas al año 2021 generaron USD 2,173 millones en divisas, comparada con el mismo periodo del año 2020 esta cifra incrementó USD 234.1 millones (12.07%), cabe destacar que esta aceleración se presentó principalmente en los meses de abril y mayo, con variaciones por el orden del 27% y 33% respectivamente en comparación al mismo periodo en 2020 (véase gráfico 18). Si bien las exportaciones hondureñas

presentan una notable recuperación, aun dista de incrementos vistos en países de Centroamérica como El Salvador (42%)⁵.

Gráfico 18: Exportaciones a mayo año 2020 y 2021 (Valores Corrientes en Millones de USD)



FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH.

El incremento de las exportaciones (33%) visto en mayo de 2021 se deriva principalmente de incrementos de productos como café el cual en mayo de 2021 respecto al mismo periodo del año anterior creció 26.4%, camarones (+87.8%), Melones y Sandías. (véase tabla 1).

Tabla 1: Principales Productos de Exportación (Millones de USD Acumulados a Mayo y Variación Interanual)

Producto	2020	2021	20/21
Café	614.36	679.74	10.64%
Banano	248.7	110.5	-55.58%
Melones y sandías	89.9	86.1	-4.31%
Hierro y sus manufacturas	57.9	123.7	113.78%
Aceite de palma	86.0	106.3	23.69%
Camarones	70.8	101.0	42.57%
Plásticos y sus manufacturas	35.8	54.6	52.76%
Legumbres y hortalizas	57.5	61.3	6.61%
Oro	32.4	69.6	114.58%
Total Exportaciones	1,939.5	2,173.6	12.07%

FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH.

Complementando los datos de comercio exterior publicados por el BCH, se exploran las cifras de exportaciones reportadas en las declaraciones de Impuesto Sobre Ventas (ISV). En este sentido, cabe destacar que las actividades económicas mencionadas en este apartado son reflejo de la actividad económica principal a la cual se dedica el contribuyente, por lo cual no necesariamente refleja el tipo de producto importado o exportado que se declara. La tabla 2 muestra las exportaciones declaradas por los contribuyentes para el segundo trimestre de 2020 y 2021, cabe destacar que en términos

⁵ Conforme a datos del Consejo Monetario Centroamericano.

generales el monto declarado de exportaciones incrementó 57.9% en 2021 respecto al mismo periodo del año anterior, sin embargo, destacando las exportaciones de actividades como la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (+17.9%), comercio (+49.7%) y sobre todo la industria manufacturera (75.5%).

Tabla 2: Exportaciones según Declaración de ISV (Millones de Lempiras Acumulados a Junio y Variación Interanual)

Actividad Económica	2020	2021	20/21
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,060.91	4,774.76	17.6%
Comercio	4,058.18	6,054.55	49.2%
Industrias manufactureras	28,512.13	50,030.30	75.5%
Resto de actividades	2,988.96	1,713.74	-84.3%
Total declarado	39,620.18	62,573.35	57.9%

FUENTE: elaboración propia con base a datos de la declaración mensual de ISV. Datos actualizados al 15 de julio de 2021.

En el gráfico 19 se observa que el 80% de esta declaración pertenece a contribuyentes cuya principal actividad económica es la industria manufacturera, seguidamente encontramos que el 9.7% pertenece a la actividad del comercio, la tercera actividad en importancia en materia de exportaciones en el segundo trimestre del año 2021 fue la agricultura, ganadería silvicultura y pesca participando en el 7.6% de las exportaciones declaradas.

Gráfico 19: Exportaciones Declaradas por Actividad Económica

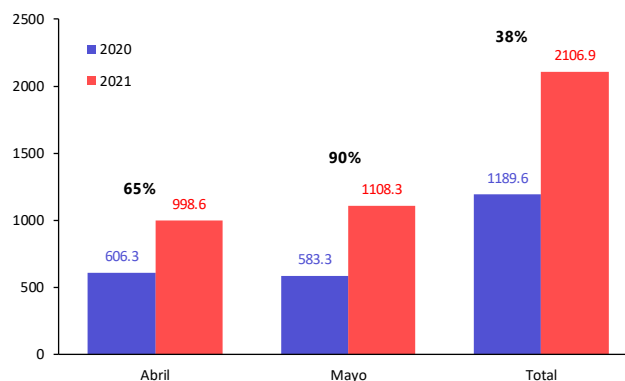


FUENTE: elaboración propia con base a datos de la declaración mensual de ISV. Datos actualizados al 15 de julio de 2021.

2.4.2 Importaciones

Para el mes de mayo las importaciones acumuladas en Honduras según datos del BCH alcanzaron USD 4925.5 millones cifra superior en 38% más respecto al mismo periodo del año 2020 (véase gráfico 20) este incremento en las importaciones responde a un mayor dinamismo en las importaciones de combustibles (+50.4%), este bien en el mismo periodo del año 2020 presentaba una disminución de 36.7% respecto a 2019 como consecuencia de la disminución de precio del petróleo a nivel mundial.

Gráfico 20: Importaciones a mayo año 2020 y 2021 (Valores Corrientes en Millones de USD)



FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH.

La tabla 3 muestra los principales productos que Honduras importa, donde destaca las importaciones de Maquinarias y aparatos, materiales eléctricos con USD 803.1 millones, el segundo producto que más se importa en Honduras son los Productos de la industria química que acumulan USD 686.1 millones seguido de los Combustibles, lubricantes y energía que acumulan una cifra de USD 660.1 millones.

Tabla 3: Principales Productos de Importación de Honduras (Millones de USD Acumulados a Mayo y Variación Interanual)

Producto	2020	2021	20/21
Animales vivos y productos del reino animal	76.8	107.4	40%
Productos del reino vegetal	203.5	265.3	30%
Productos de la industria alimentaria	478.7	584.5	22%
Combustibles, lubricante y energía	439.0	660.1	50%
productos de industrias químicas y conexas	583.6	686.1	18%
Plástico y sus manufacturas	110.6	127.8	16%
Pasta de madera, papel o cartón	236.2	362.5	53%
Materias textiles y sus manufacturas	126.4	166.2	31%
Metales comunes y sus manufacturas	285.0	433.2	52%
Máquinas y aparatos, materiales eléctricos	528.8	803.1	52%
Material de transporte	190.2	310.9	63%
Total	3,573.4	4,925.5	38%

FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH

Al complementar los datos de comercio exterior publicados por el BCH utilizando las cifras de importaciones reportadas en las declaraciones de ISV, se observa que las importaciones declaradas en el segundo trimestre del año 2021 ascendieron a 67,640.85 millones de Lempiras, cifra que fue 70.7 mayor a lo declarado en el mismo periodo del año 2020. La tabla 4 muestra que, entre las actividades económicas más destacadas en este periodo se encuentra las actividades de comercio (+53.6%) y la industria manufacturera (+80.6%).

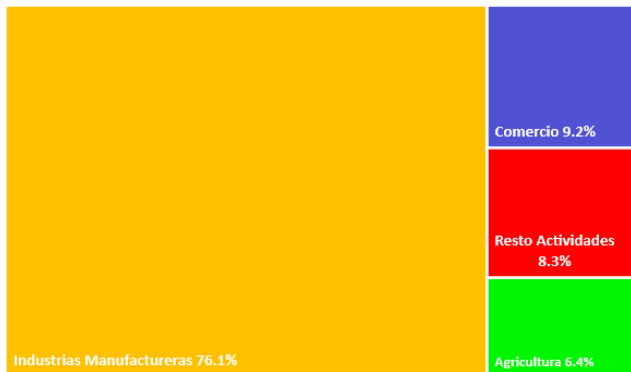
Tabla 4: Importaciones según Declaración de ISV
(Millones de Lempiras y Variación Interanual)

Actividad Económica	2020	2021	19/20
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	4,060.91	4,307.07	6.1%
Comercio	4,058.18	6,232.18	53.6%
Industrias manufactureras	28,512.13	51,489.28	80.6%
Resto de actividades	2,988.96	5,612.32	87.8%
Total declarado	39,620.18	67,640.85	70.7%

FUENTE: elaboración propia con base a datos de la declaración mensual de ISV.
Datos actualizados al 15 de julio de 2021.

El gráfico 21 muestra que las actividades económicas más representativas en importaciones en el segundo trimestre del año 2021 fueron principalmente el Comercio (9.2%) y la industria manufacturera (76.1%).

Gráfico 21: Importaciones Declaradas por Actividad Económica



FUENTE: elaboración propia con base a declaración mensual de ISV.
Datos actualizados al 20 de abril de 2021.

3 Coyuntura Micro-Tributaria

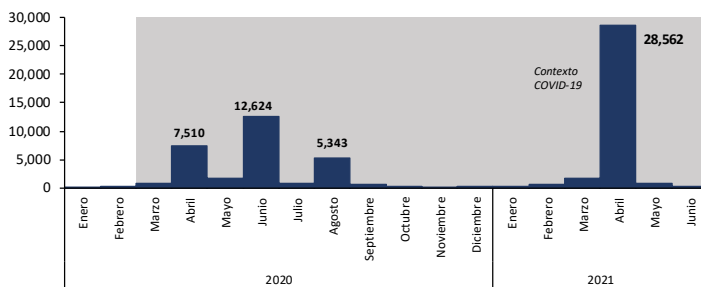
3.1 Declarantes por Impuestos Principales

El comportamiento micro tributario durante el primer semestre de 2021 refleja cierto grado estabilidad luego de un 2020 bastante irregular, impulsado por la contracción económica resultado de la pandemia y la fijación de medidas de alivio en el ámbito tributario, entre ellas, la ampliación de plazos para la presentación y pago de las obligaciones tributarias. No obstante, la base de contribuyentes aun muestra los efectos de la pandemia, en este orden de ideas, las siguientes líneas describen para los principales impuestos la coyuntura al final del segundo trimestre.

3.1.1 Impuesto Sobre Renta

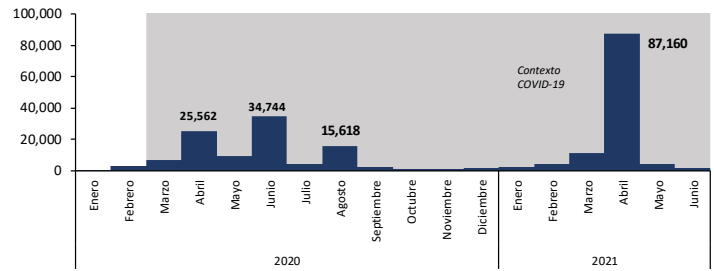
En cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa, durante el primer mes del segundo trimestre del año en curso se realizó el vencimiento de la presentación de la declaración de ISR, a primeras luces y tal como se esperaba (véase gráficos 22 y 23), el número de declaraciones⁶ fue superior a lo observado en el mismo mes del año anterior⁷, sin embargo, si se suman los tres vencimientos de 2020 (abril, junio y agosto), el número de declaraciones de ISR de abril 2021 ingresadas es 14.1% mayor. A pesar de ese mejoramiento observado, el número de declaraciones es 6% menor que el registrado en 2019. Al descomponer por tipo de contribuyente se identifica que en el caso de personas jurídicas se ha dado un incremento en la base de contribuyentes en comparación a 2020 y 2019, siendo el segundo trimestre superior en 7.2% con último segundo trimestre comparable (2019). En el caso de las personas naturales la situación es contraria, ya que, bajo la misma comparativa se presenta una variación negativa de 8.7%.

Gráfico 22: Declaraciones de ISR Persona Jurídica



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (21/07/2021), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

Gráfico 23: Declaraciones de ISR Persona Natural

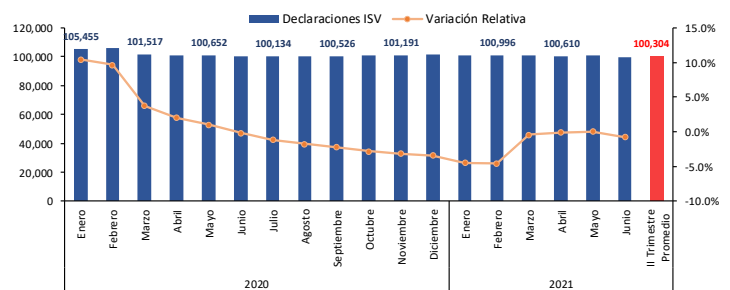


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (21/07/2021), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

3.1.2 Impuesto Sobre Ventas

Respecto a la declaración de ISV, su característica de vencimiento mensual la vuelve más sensible a *shocks* económicos de corto plazo, además de capturar de manera más frecuente el comportamiento de la base de contribuyentes en comparación al ISR. En términos generales se evidencia una caída en el número de declaraciones a partir de marzo 2020, manteniendo la base de declarantes con movimientos moderados en periodos posteriores. En variaciones relativas se aprecia una clara desaceleración que inicia en marzo 2020 y se extiende hasta febrero de 2021, mostrando una ligera recuperación a partir de marzo, pero con un ritmo menor al observado en los meses previos al inicio de la pandemia (véase gráfico 24).

Gráfico 24: Declaraciones de ISV



FUENTE: Elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (21/07/2021), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

⁶El número de declaraciones presentadas que se consideran en este análisis corresponden a aquellas con vencimiento en el año en cuestión, por ejemplo, en 2019 se tomó el número de declaraciones del periodo fiscal 2018.

⁷En 2020 se extendieron los plazos para presentar ISR a junio y agosto.

3.2 Pagos por Impuestos Principales

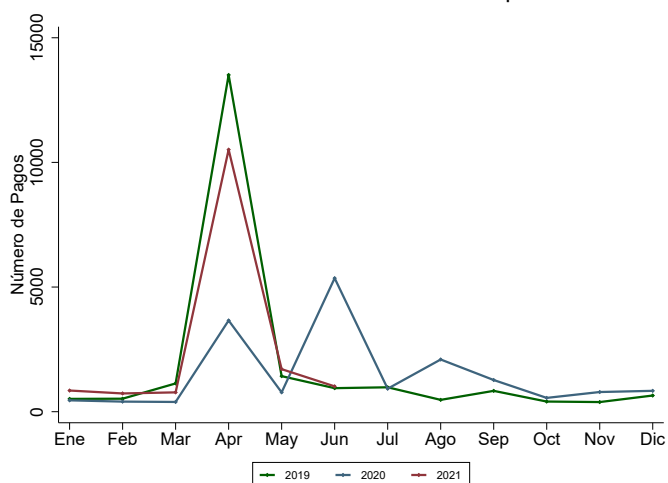
El registro del número de pagos realizados por los contribuyentes durante el segundo trimestre del año 2021 fue caracterizado por el vencimiento del impuesto sobre la renta, así como el vencimiento del primer pago a cuenta correspondiente al periodo fiscal 2021. A diferencia del año anterior y con excepción del pago a cuenta registrado primer trimestre de este año, no existen otras medidas que cambien el vencimiento de los impuestos y que por consecuencia afecten su estacionalidad. A continuación, se realiza una descripción del comportamiento del número de pagos por tipo de impuesto relevante.

3.2.1 Impuesto Sobre Renta

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, los contribuyentes están obligados a presentar del 1 de enero al 30 de abril o siguiente día hábil de cada año, una declaración jurada de las rentas que hayan obtenido el año anterior. A diferencia de lo registrado en el año 2020, no se han aprobado prórrogas para el vencimiento del impuesto sobre la renta aplicables para el declaración y pago del impuesto en el año 2021, por lo que la fecha límite para el pago del impuesto sobre la renta se mantuvo para el 30 de abril.

A manera ilustrativa, el gráfico 25 muestra el número de pagos por concepto de Impuesto sobre la Renta de Personas Jurídicas de forma mensual para los años 2019 a 2021. Los datos en 2021 muestran un retorno a una estacionalidad similar presentada en abril del año 2019, debido a la ausencia de prórrogas en el vencimiento del impuesto. Este comportamiento es evidente también para el Impuesto sobre la Renta de Personas Naturales, Aportación Solidaria Temporal y Activo neto, cuya declaración y pago corresponde al mes de abril.

Gráfico 25: Estacionalidad del ISRPJ por Año



FUENTE: Elaboración propia con base a datos del SAR.

⁸Se realizó la comparación de esta manera debido a las prórrogas que afectaron el vencimiento de estos impuestos, las cuales fueron legisladas mediante los decretos 33-2020 y 79-2020.

Cabe destacar que para el año 2021, se preveía que los efectos de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, así como las tormentas tropicales Eta e Iota, afectarían la rentabilidad de las empresas y por consecuencia se esperaba un nivel menor de pagos registrados en abril. En la tabla 5 se presenta un cuadro comparativo del número de pagos por concepto relevante de ISR para los años 2019 -2021. En el caso del Impuesto sobre la Renta de Personas Jurídicas (ISRPJ) y la Aportación Solidaria Temporal (AST) se observa una caída de 596 y 110 pagos respectivamente en comparación sumatoria de pagos de los meses de abril, junio y agosto del año 2020⁸. Por otro lado, el Impuesto sobre la Renta de Personas Naturales (ISRPN) y el Activo Neto incrementaron el número de pagos en 2021 en comparación con 2020 en 1,092 y 531 pagos respectivamente. Aunque el Activo Neto funciona como impuesto mínimo y su base gravable no responde a la renta, este se declara y paga con el ISR y por ello se consideró incluirlo dentro del análisis. Aunado a ello, el incremento en el número de pagos en 2021 correspondería a que algunas empresas se vieron afectas a este impuesto al registrar pérdidas en ISR.

Tabla 5: Número de Pagos por Conceptos de ISR

Concepto	Pagos			Diferencias
	2019	2020	2021	20/21
ISR PJ	13,508	11,109	10,513	-596
ISR PN	31,590	22,260	23,352	1,092
Activo Neto	1,377	1,085	1,616	531
Aportación Solidaria	1,926	1,586	1,476	-110

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. En los años 2019 y 2020 el periodo de vencimiento de los conceptos de ISR fue en abril, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley de ISR. El año 2020 corresponde a la sumatoria de pagos registrados en el mes de abril, junio y agosto, los cuales corresponden a las prórrogas aprobadas en las medidas de alivio que se aprobaron en los decretos 33-2020 y 79-2020.

De acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, el ISR se pagará en cuatro cuotas trimestrales. Las primeras tres cuotas se deben pagar a más tardar el 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre. Mientras que la cuarta cuota será el saldo del ISR luego de descontar dichos pagos adelantados. En junio del año 2021, se registró el primer pago a cuenta correspondiente al periodo fiscal 2021 y se observó un incremento en el total de pagos efectuados por este concepto. Tal y como se observa en la tabla 6 se presentó un aumento de 1,490 pagos en el PACTA de ISR registrados en junio de 2021, en comparación con el promedio de pagos observados en cada mes de vencimiento del año 2020. El PACTA de AST mostró un descenso de 34 pagos en comparación con el promedio del año anterior.

Tabla 6: Número de Pagos por PACTA en Meses de Vencimiento

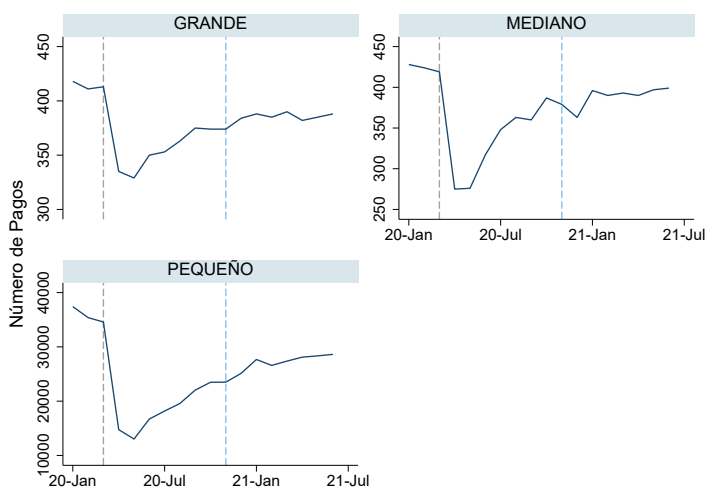
Concepto	2019	2020	2021	Diferencia 21/20
PACTA ISR	30,154	22,749	24,238	1,490
PACTA AS	2,024	1,768	1,734	-34

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

3.2.2 Impuesto Sobre Ventas

El número de pagos por ISV⁹ refleja el comportamiento de la actividad económica. En este sentido se presenta un análisis con datos a junio del 2021, donde se constata una mejora en el número de contribuyentes que efectúan el pago de este impuesto en comparación con lo observado desde el inicio de la pandemia en 2020. En el gráfico 26, pone en evidencia que la mejoría a partir del mes de junio del 2020 cuando se flexibilizaron las medidas de distanciamiento social para contener los contagios de covid-19. Con excepción del noviembre del 2020, la trayectoria del número de pagos se ha mantenido al alza y muestra los efectos de la reapertura económica. No obstante, es importante notar que todavía no se ha alcanzado el número de pagos mostrados en el periodo prepandemia. Este comportamiento es evidente en todas las categorías de tamaño de contribuyente, sin embargo, los pequeños contribuyentes registran una mayor distancia entre lo observado en el mes de junio 2021 y los meses antes de la pandemia.

Gráfico 26: Pagos de ISV 2020-2021

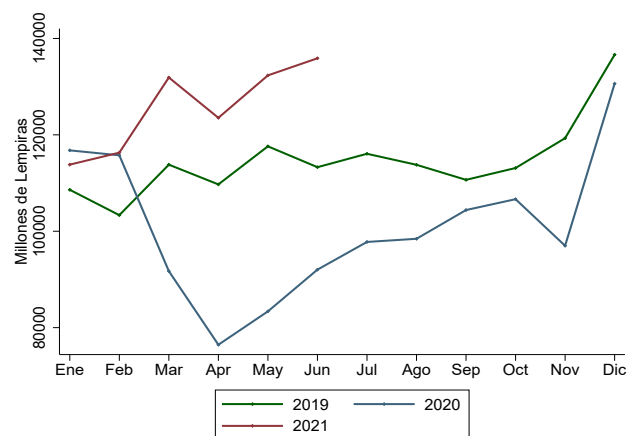


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. La línea vertical punteada gris marca el mes de marzo de 2020, cuando se introdujeron las medidas de distanciamiento social a partir del 16 de marzo. La línea punteada azul representa el mes de noviembre, mes en que Honduras fue afectado por los huracanes Eta e Iota.

3.3 Evolución de las Ventas

Las declaraciones mensuales de ventas reportadas a la administración tributaria pueden ser un indicador del desempeño de la actividad económica del país. El gráfico 27 muestra una comparación de la evolución de las ventas totales¹⁰ conforme a los datos reportados por la Declaración Mensual de Impuesto sobre Ventas y se describe el comportamiento a través del tiempo reciente con el fin de evaluar el desempeño de la actividad económica del país. El gráfico siguiente muestra el volumen total de ventas locales reportadas por los contribuyentes de manera mensual. El año 2021 muestra un nivel superior de ventas observadas en comparación con el año 2020 a partir del mes de marzo. De igual manera, se constata que las ventas reportadas de enero a junio del año 2021 son superiores a las ventas registradas en el año 2019, lo cual muestra la recuperación paulatina de la actividad económica en el país.

Gráfico 27: Ventas Totales 2019-2021
En Millones de Lempiras



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (15/07/2021), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

3.3.1 Ventas Gravadas y Exentas

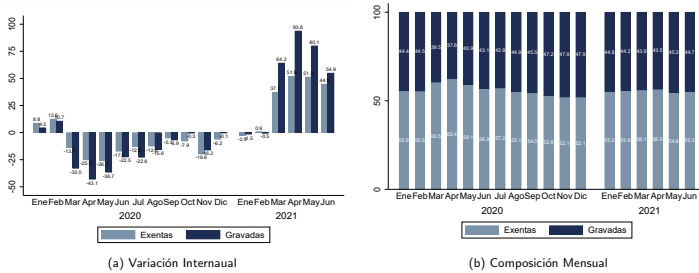
En el siguiente apartado se presenta un análisis descomponiendo las ventas de acuerdo con su clasificación entre exentas o gravadas. El gráfico 28 muestra el porcentaje de cada categoría de venta dentro del total declarado de ventas en cada mes. Es evidente que durante el periodo de la instauración de medidas estrictas de contención de la pandemia en 2020 se registraron proporciones altas de ventas exentas (62.4% en abril de 2020) en comparación con las vistas en el año 2019 (55.5% en diciembre de 2019). Sin embargo, a medida se fueron flexibilizando las medidas de distanciamiento social, se observó una recuperación progresiva de la actividad económica y también de las ventas gravadas, cuya proporción en diciembre fue

⁹Los números de pagos del mes corresponden en su mayoría al periodo fiscal del mes anterior. Ley de ISV, artículo 11.

¹⁰Las ventas totales presentadas en este apartado corresponden a la sumatoria de las casillas de ventas gravadas, ventas exentas y ventas con orden de compra exenta. Las ventas corresponden al periodo fiscal, es decir, en el mes durante el cual se desarrolló la actividad económica.

de 3.5 puntos porcentuales por encima de lo registrado en el mismo mes del año anterior. No obstante, el primer semestre del año 2021 muestra una recuperación del porcentaje de ventas exentas, siendo este de 55.3% en junio.

Gráfico 28: Ventas Gravadas y Exentas

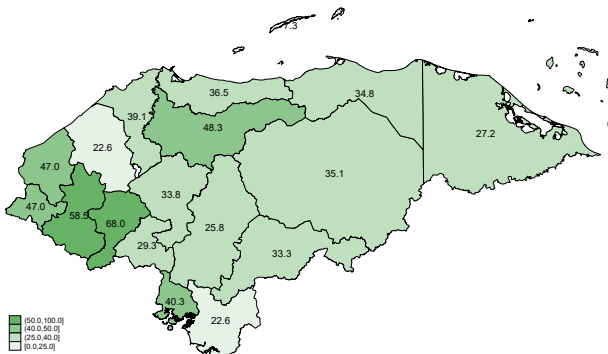


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (15/07/2021), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

3.3.2 Ventas por Actividad Económica y Región

En línea con el análisis de las ventas, el gráfico 29 presenta un mapa de Honduras donde se categorizan los distintos departamentos del país de acuerdo con la magnitud de la variación interanual acumulada (Enero a Junio 2021 – Enero a Junio 2020) de las ventas por domicilio fiscal de cada contribuyente. Todos los departamentos del país presentaron variaciones interanuales acumuladas positivas, explicado por el bajo volumen de ventas registrado a partir del segundo trimestre del 2020 y una reapertura comercial reflejada en las ventas durante el mismo periodo de 2021. Los departamentos con una mayor variación interanual acumulada a junio fueron Intibucá (68%), Lempira (58.5%), Yoro (48.3%), Ocotepeque (47%), Copán (47%) y Valle (40.3%). Por otro lado, los departamentos con menor desempeño acumulado en comparación con el resto del país son Islas de la Bahía (7.3%) y Choluteca (22.6%) y Santa Bárbara (22.6%). El resto de los departamentos del país registró variaciones relativas entre 25% – 40%.

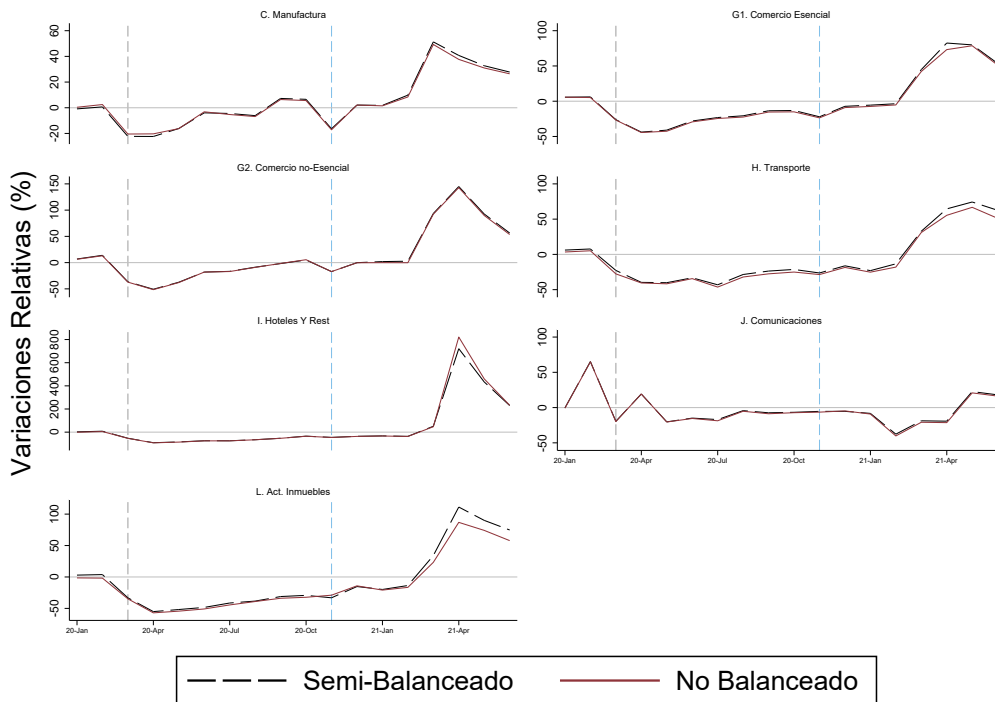
Gráfico 29: Variación Interanual de Ventas por Domicilio Fiscal 2020-2021 (En Porcentajes)



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. Las ventas clasificadas por departamento corresponden con el domicilio fiscal, el cual el contribuyente designó en sus datos generales; por lo que no necesariamente es equivalente a su actividad comercial generada en ese departamento.

En el gráfico 30 se agregaron las ventas declaradas de acuerdo con la actividad económica de cada contribuyente para analizar el comportamiento de esta variable de forma sectorial. Los datos muestran que el choque económico ocasionado por la pandemia afectó de manera heterogénea las actividades económicas, siendo de las más afectados el rubro de Transporte y Hoteles y Restaurantes. A pesar del efecto negativo ocasionado por las tormentas tropicales que ingresaron en el país durante el mes de noviembre, el primer trimestre refleja una recuperación de la actividad económica en todos los sectores seleccionados en el análisis, lo cual se constata también en el segundo trimestre. Debido a que los niveles de ventas cayeron significativamente desde el mes de marzo del año 2020, las variaciones interanuales a partir de esos meses en 2021 muestran números altos, aunque son una señal de que las ventas están superando los niveles registrados durante la pandemia.

Gráfico 30: Variación Interanual de Ventas por Actividad Económica

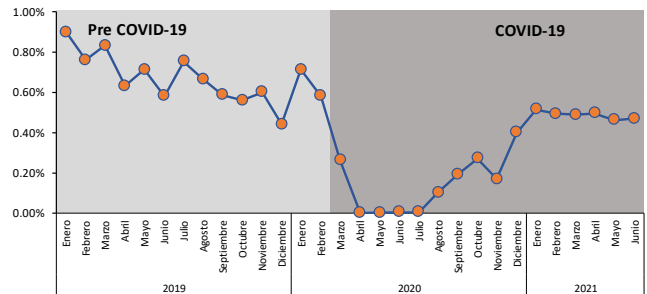


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. Se utilizó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas Revisión (CIIU) IV para generar las categorías descritas. La línea vertical punteada gris marca el mes de marzo de 2020, cuando se introdujeron las medidas de distanciamiento social a partir del 16 de marzo. La línea punteada azul representa el mes de noviembre, mes en que Honduras fue afectado por los huracanes Eta e Iota. La información solamente contiene las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (15/07/2021), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores. Consulte el anexo 6 para obtener una descripción completa de las clases de actividad que componen las actividades esenciales del comercio.

3.4 Comportamiento de Registro

El registro de contribuyentes es medido por medio de la creación del Registro Tributario Nacional (RTN), que a su vez representa el primer paso ante la Administración Tributaria para la formalización. Este indicador se vio fuertemente afectado a inicios de la pandemia debido a las restricciones de movilidad para mitigar la expansión del Covid-19, es por eso que al observar la variación mensual entre abril y julio de 2020 el crecimiento fue nulo, mostrando una leve tendencia positiva en los meses posteriores, misma que a raíz de las tormentas tropicales ETA e IOTA se desaceleró, en los meses posteriores se aprecia una recuperación, mostrando una tendencia de crecimiento constante, aunque aún por debajo de los valores presentados previo a la pandemia (véase gráfico 31).

Gráfico 31: Variación Intermensual de altas de RTN



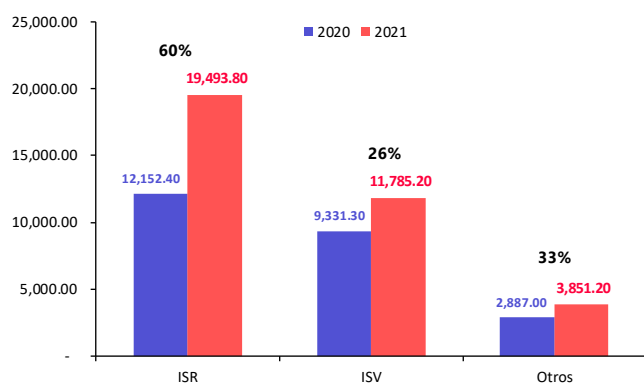
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

4 Recaudación

4.1 Recaudación por Impuesto Relevante

En el gráfico 32 se puede observar que, luego que la recaudación de rentas internas (excluyendo recaudación de aduanas y registro vehicular) al segundo trimestre de 2020 fuera de L 35,130.2 millones, para el mismo período durante 2021 se observó un resultado de L 24,370.7 millones, lo que representa un incremento por el orden del 44.1%. Asimismo, se puede observar que en comparación al año anterior, el ISR es el que experimenta la mayor recuperación (60%) luego de que durante el segundo trimestre de 2021 tuvieron lugar el vencimiento de ISR y la primera cuota de los Pagos a Cuenta. Por su parte, el ISV con un incremento del 26%, mientras que los otros impuestos (diferentes a ISR e ISV) experimentaron un incremento por el orden del 33% durante el segundo trimestre. Esto como resultado de la paulatina recuperación económica que ha venido experimentando la economía hondureña.

Gráfico 32: Recaudación de Impuestos Internos (Millones de Lempiras y Variación Interanual)



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

4.2 Recaudación por Tamaño de Contribuyente

Al revisar la tabla 7, se puede observar que al II trimestre del 2021, la recaudación de los medianos y pequeños contribuyentes ha mostrado un mayor crecimiento con respecto al mismo periodo del 2020 con 55.8%, por su parte la recaudación de los grandes contribuyentes aumentó 36.2% con respecto a lo acumulado en II trimestre del 2020.

Tabla 7: Recaudación al II trimestre 2021 por Tamaño de Contribuyente (Millones de Lempiras)

Descripción	2020	2021	20/21
Grandes Contribuyentes	14,494.0	19,739.9	36.2%
Resto de Contribuyentes	9,876.8	15,390.3	55.8%
Total	24,370.7	35,130.2	44.1%

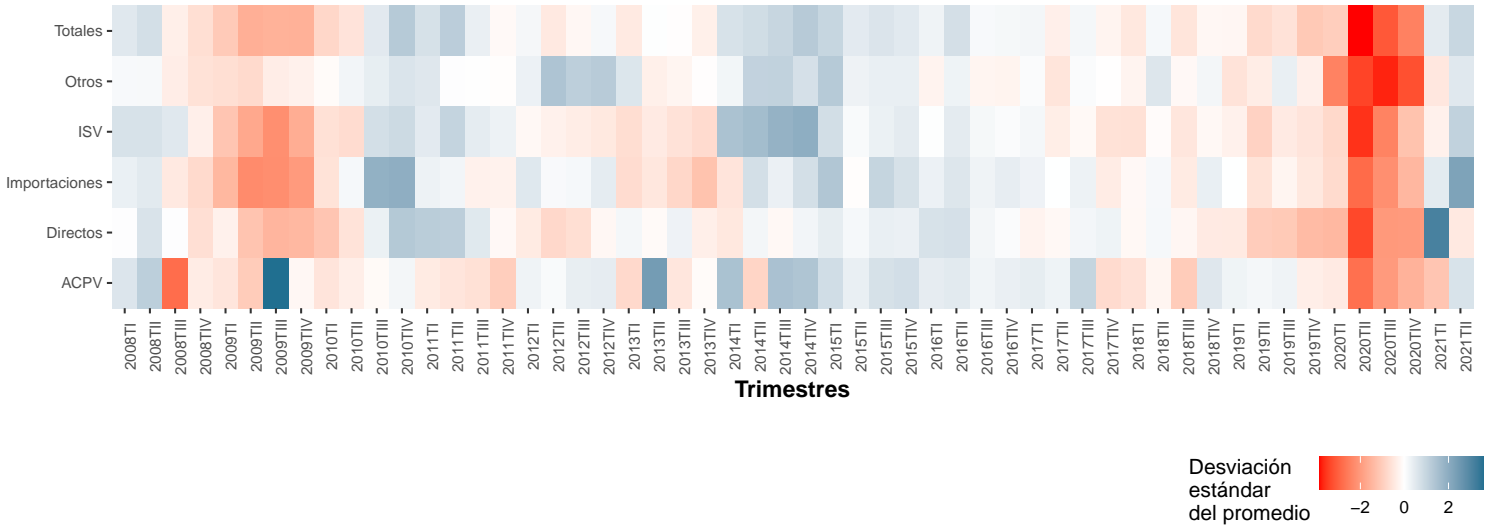
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

4.3 Desempeño de los Ingresos Tributarios

Como se ha descrito hasta ahora, la pandemia del COVID-19 ha incidido adversamente sobre el desempeño de la recaudación ocasionado una dinámica que es incluso distinta a la observada en períodos recesivos previos, específicamente la crisis de 2009. Para ilustrar este hecho, se realiza un ejercicio con cada uno de los impuestos principales que constituyen los ingresos tributarios totales¹¹ tomando los desvíos de las variaciones interanuales estandarizadas con respecto a su primer momento estadístico. Los resultados son plasmados en un mapa de calor histórico (véase gráfico 33) con el que es posible identificar cuatro fases relevantes en la trayectoria de la recaudación. Primero, las tasas de crecimiento elevadas de la mayoría de impuestos principales en relación a su media histórica, coincidente con la fase de mayor crecimiento del PIB de los últimos años. En segundo lugar, la abrupta caída de la recaudación durante la recesión económica global seguido de la recuperación post-crisis. Luego, se identifica un crecimiento importante durante el comienzo de la reforma fiscal y su eventual ralentización desde 2018, misma que se ha acentuado en períodos recientes, sobre todo a nivel de impuestos directos. Finalmente, la pandemia ha reducido abruptamente la recaudación, en niveles que se ubican hasta 4 desviaciones estándar por debajo de su media histórica, especialmente durante el segundo trimestre del 2020, aunque esta trayectoria ha comenzado a revertirse a partir del primer trimestre de 2021, mismo que ha continuado durante el segundo trimestre.

¹¹Los ingresos tributarios totales corresponde a la sumatoria de impuestos recaudados por la administración de tributos internos (SAR) y la administración aduanera (Aduanas Honduras). Es importante que el lector tenga en cuenta que en la subsecciones 4.1 y 4.2 corresponden a conceptos de impuestos recaudados exclusivamente por el SAR, en cambio, la subsección 4.3 ofrece un análisis con los ingresos tributarios totales previamente descritos.

Gráfico 33: Mapa de Calor de los Ingresos Tributarios



FUENTE: elaboración propia con base a datos de la SEFIN. Para construir las cifras, los datos de recaudación fueron desestacionalizados, posteriormente se tomaron sus variaciones interanuales estandarizándolas como una distribución normal estándar $N(0, 1)$. Así, las tasas de crecimiento que se ubican en desviaciones estándar por debajo de su media reciben un color rojo oscuro, en cambio, un crecimiento con desviaciones estándar por encima de la media toman un color azul oscuro.

5 Cambios Normativos

Esta sección describe, a través de la tabla 8 los principales cambios suscitados en la normativa tributaria hondureña a lo largo del segundo trimestre del 2021.

Tabla 8: Cambios Normativos Durante el II Trimestre 2021

N°	Acuerdo/Decreto	Descripción	Fecha
1	Acuerdo 260-2021	REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DEL DECRETO No.100-2020.... ARTÍCULO 11.- DE LA EXENCIÓN: Conforme al contenido del Artículo 3 del Decreto No. 100-2020, están exentos del pago del Impuesto Sobre Ventas aquellos servicios definidos y contemplados en el Instructivo técnico Tributario Aduanero el cual comprende los siguientes: i) Servicios Transporte de Electricidad, ii) Servicios Complementarios; y, iii) Servicios de Operación del Sistema y Administración del Mercado Mayorista de conformidad con el marco regulatorio nacional y regional del subsector eléctrico.	14/5/2021
2	DECRETO No. 165-2020	... ARTÍCULO 2.- Exonerar a la MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA, DEPARTAMENTO DE COPÁN del pago del Impuesto Sobre Ventas (ISV), para la compra directa de una EXCAVADORA SOBRE ORUGAS MARCA JOHN DEERE, MODELO 210G LC, Descrita en el Artículo 1 del presente Decreto.	17/5/2021
3	DECRETO No. 35-2021	LEY ELECTORAL EXONERACIONES FISCALES. Se autoriza a los Partidos Políticos a introducir al país cada cuatro (4) años, libres de toda clase de impuestos, tasas, sobre tasas y derechos, sobre implementos fotográficos, vehículos automotores de trabajo, equipo de sonido para propaganda, equipos de computación y cualquier otra maquinaria y material necesario para uso exclusivo del Partido Político, sin que el valor de los impuestos a pagar exceda de Dos Millones de Lempiras (L.2,000,000.00).	26/5/2021
4	DECRETO No. 11-2021	"ARTICULO 1.- Exonerar durante el año 2021, a los proyectos relacionados con el "FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA VIAL" a que hace referencia el Convenio CUATRI-PARTITO, de fecha 1 de diciembre de 2020, aprobado mediante Decreto Legislativo No.161-2020"	18/5/2021
5	DECRETO 32-2021	Interpretar el párrafo último del Artículo 6 de la LEY DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS, en el sentido que la tasa cero es la única tarifa impositiva que corresponde, para determinar los tributos correspondientes en la compra o adquisición de insumos, bienes o servicios en el mercado nacional que son incorporados o utilizados en la producción de bienes o servicios exportados por las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE).	15/6/2021

FUENTE: elaboración propia conforme a Acuerdos y Decretos publicados en el Diario Oficial La Gaceta.

6 Anexo

Tabla 9: Clases de Actividad Consideradas como Esenciales

Clase	Descripción
4530	Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores
4772	Venta al por menor de productos farmacéuticos y médicos, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados
4730	Venta al por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados
4661	Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos conexos
4712	Venta al por menor de productos de abarrotería en supermercados
4711	Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la Venta de alimentos, bebidas o tabaco
4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
4721	Venta al por menor de alimentos (carnes, pescado, frutas, hortalizas, pan, productos de confitería, productos lácteos y huevos) en comercios especializados
4620	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos
4645	Venta al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos de tocador y veterinaria
4781	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de Venta y mercados
4653	Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales agropecuarios
4630	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco
4722	Venta al por menor de bebidas en comercios especializados
4791	Venta al por menor por correo y por internet

FUENTE: elaboración propia con base a clasificación CIU 4.